

NOTA.—No será auténtico el telegrama recibido en otra clase de formas.—No es obligación conceder propinas a los carteros por la entrega de los telegramas.—Sólo en la ciudad de Guayaquil se abonarán diez centavos de porte por distancia que pase de seis cuadras de la Oficina de Telégrafos.—Se suplica otorgar al cartero el recibo correspondiente á la entrega del parte.—EL DIRECTOR.

Telégrafos del Ecuador

Telegrama de <i>Luit</i>	Depositado el día	Recibido el día	Núm. <i>7</i>
<i>Cuenca</i> 4 de <i>Mayo</i> 19 <i>22</i>	a las <i>10</i>	a las <i>11</i>	Palabras <i>40</i>
			Valor <i>100</i>

Sr. *Carlos Nueva Tamayo*

Domicilio

Pdte Centro Local

Tesoro Federación hizo giro telegrafico por \$1400 para apoyar viaje cuatro delegados esa universidad a fiestas de mayo. Publíquese consecuencia ver si retiran renuncia Pres Aguilar Vasquez o procedes en seguida a nombrar otros dos disertaciones historicas. Comuníquese resultado telegraficamente. Paudo fraterno

EL ANOTADOR,

Pdte Federación

El Telegrafista,
L A KING